PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1137

En el Cuaderno de pruebas presentado en Segunda Instancia por la parte demandada dentro del Proceso Ordinario incoado por ALYSSA JAIMEE WINGGROVE y CARLEY EMMA BEERS contra HOTELES DECAMERON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y MULTIVACACIONES DECAMERON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025).

MOTOO	
VISIOS	
V 10 1 00	

Por lo anterior, quien suscribe, la Magistrada Sustanciadora del PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, actuando en Sala Unitaria, administrando Justicia en nombre de la República y por Autoridad de la Ley, dentro del cuaderno de pruebas de la demandada HOTELES DECAMERON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, dentro del Proceso Ordinario presentado por ALYSSA JAIMEE WINGROVE y CARLEY EMMA BEERS contra HOTELES DECAMERON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y MULTIVACACIONES DECAMERON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelve lo siguiente:

PRIMERO: NO ADMITE las pruebas de informes dirigidas al Servicio Nacional de Migración de Panamá, a la Autoridad de Turismo de Panamá y al Ministerio de Educación, en virtud de lo expuesto en la parte motiva de esta resolución.

SEGUNDO: ADMITE las pruebas testimoniales de Emiliano Abrego y Raúl Valdes.

NOTIFIQUESE,

(FDO.) MAG. LILIANNE M. DUCRUET N. (FDO.) JAIRZINHIO BARRIA POR SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1138

En el Proceso Ordinario propuesto por KATHERINE KARELIS LÓPEZ RUIZ contra ISAI ROMAN CARR Y OTRO; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril del dos mil veinticinco (2025)

Para la práctica de las pruebas admitidas y conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 1265 del Código Judicial, se concede un término de treinta (30) días.

Notifiquese.

(FDO). MAG. L. DUCRUET N. (FDO). J. BARRÍA SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, **JUEVES VEINTICUATRO** (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

/ilv.

Exp.:397222025

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1139

En el Proceso Ordinario propuesto por COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SUNTRACS, R.L. Contra la CAJA DE AHORROS Y OTRO; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril del dos mil veinticinco (2025)

VISTOS:

Por las consideraciones que se han dejado expuestas, el PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, CONFIRMA el Auto No.4371/13158-2024 de 29 de noviembre de 2024, dictado por el Juzgado Decimocuarto de Circuito Civil del Primer Circuito Judicial de Panamá, dentro del proceso Ordinario promovido por LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES SUNTRACS, R.L. en contra de CAJA DE AHORROS Y JUAN ELISEO MELINO URIBE.

NOTIFÍQUESE,

(FDO). MAG. YARISEL Y. FRANCO G.

(FDO). MAG. JANETH I. TORRES H.

(FDO). MAG. CARLOS I. PIZARRO H.

(FDO). JAIRZINHIO BARRÍA SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, **JUEVES VEINTICUATRO** (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

/ilv.

Exp.:405742025

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1140

En el Amparo de Garantías Constitucionales propuesto por MARÍA FERNANDA GUZMÁN JURADO contra el JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril del dos mil veinticinco (2025)

SE CONCEDE en el efecto **SUSPENSIVO**, el recurso de apelación interpuesto por el Licenciado VICTOR MANUEL CAICEDO ATENCIO, apoderado judicial de MARÍA FERNANDA GUZMÁN JURADO, en la presente Acción de Amparo de Garantías Constitucionales.

En consecuencia, remítase el proceso a la Honorable Corte Suprema de Justicia, para que se surta la alzada.

Notifiquese y Cúmplase.

(FDO). MAG. Y. Y. FRANCO G.

(FDO). MAG. J. I. TORRES H.

(FDO). MAG. C. I. PIZARRO H.

(FDO). J. BARRÍA

SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

/ilv.

Exp.:486242025

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1141

En el Proceso Sumario propuesto por **DIANA E. BURKE TUÑON** contra **IVONNE EMILIA BURKE T. Y OTRO**; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Se señala el término de cinco (5) días para que sustente el **APELANTE** su alegato; luego de vencido éste, dispone el **OPOSITOR** de cinco (5) días para presentar el suyo. (Artículo 1278 del Código Judicial).

Notifiquese,

(FDO.) MAG. M. ROBINSON O. (FDO.) J. BARRIA SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

hr. 25SA.10543

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1142

En El Proceso Ordinario interpuesto por **GK DEVELOPERS**, **S.A.** contra **JOSE GREGORIO BARRERA CHACON**; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Para la práctica de la prueba admitida y conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 1265 del Código Judicial, se concede un término de treinta (30) días .

Notifíquese,

(FDO.) MAG. M. ROBINSON O. (FDO.) J. BARRIA SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

hr. 25SA.21041

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1143

En el Proceso Ordinario promovido por **DAVID CHONG NG** contra **HIPICA DE PANAMÁ**, **S.A**; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025).

SE ORDENA que la Secretaría le haga debida entrega del proceso al licenciado JORGE LUIS LAU CRUZ, apoderado judicial de DAVID CHONG NG, por el término de diez (10) días para que dentro del mismo formalice el recurso de casación anunciado.

Notifiquese,

(FDO.) MAG. Y. FRANCO (FDO.) MAG. J. I. TORRES H. (FDO.) MAG. C. I. PIZARRO H. (FDO.) J. BARRÍA SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

hr. 24SA.90177

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1144

En el Proceso Sumario interpuesto por ROSITA ENED RODRÍGUEZ JARAMILLO, contra VERÓNICA RODRÍGUEZ RIVERA, RIGOBERTO ALONSO RODRÍGUEZ RIVERA, YOLANDA ISABEL RODRÍGUEZ RIVERA y JUDITH LAURA RODRÍGUEZ RIVERA, se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025).

En virtud del informe secretarial que antecede téngase el <u>VIERNES 9 DE MAYO DE 2025</u>, a las <u>DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)</u>, como nueva fecha y hora para la entrega de la ampliación del informe pericial relacionado a la inspección judicial practicada dentro del proceso Ordinario promovido por ROSITA ENED RODRIGUEZ JARAMILLO contra YOLANDA ISABEL RODRIGUEZ RIVERA, VERONICA RODRIGUEZ RIVERA, RIGOBERTO ALONSO RODRIGUEZ RIVERA y JUDITH LAURA RODRIGUEZ RIVERA, y que fuera ordenada de oficio a través de Resolución de fecha 14 de marzo de 2025.

NOTIFÍQUESE,

(FDO.) MAG. Y. FRANCO G.

(FDO.) MAG. J. TORRES H.

(FDO.) MAG. C. PIZARRO H.

(FDO.) J. BARRÍA

Secretario"

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, **JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

tdeh 25SA.140785

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1145

En la Solicitud de Idoneidad interpuesta por GIL ALEXIS TABOADA MOJICA, se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintidós (22) de abril de dos mil veinticinco (2025).

VISTOS:...

En mérito de lo expuesto, el PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA IDÓNEO al Licenciado GIL ALEXIS TABOADA MOJICA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-416-801, con idoneidad para ejercer la profesión de abogado N°4456, para el ejercicio del cargo de Juez de Circuito en la República de Panamá.

NOTIFÍQUESE,

(FDO.) MAG. MIGUEL A. ESPINO G.

(FDO.) MAG. YARISEL Y. FRANCO G.

(FDO.) MAG. JANETH I. TORRES H.

(FDO.) MAG. CARLOS I. PIZARRO H.

(FDO.) MAG. GUIMARA APARICIO O.

(FDO.) MAG. MELINA ROBINSON O.

(FDO.) MAG. LILIANNE M. DUCRUET N.

(FDO.) JAIRZINHIO BARRÍA Secretario"

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, **JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

tdeh 25AAD.49880

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 24-1146

En La Solicitud presentada por **ASTRID SHENELL LYNCH PINZON** para que se le Declare Idóneo para ejercer el cargo de Juez de Circuito de la República de Panamá; se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025).

META	S
VI3 III.	
* 10 1 0	J.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

En mérito de lo expuesto, el PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA IDÓNEA a la Licenciada ASTRID SHENELL LYNCH PINZÓN, con cédula de identidad personal N° 8-889-1601, para el ejercicio del cargo de Juez de Circuito en la República de Panamá.

NOTIFÍQUESE,

(FDO.) MAG. YIRA BERNAL GONZÁLEZ

(FDO.) MAG. JANETH I. TORRES H.

(FDO.) MAG. CARLOS I. PIZARRO H.

(FDO.) MAG. GUIMARA APARICIO O,

(FDO.) MAG. MELINA ROBINSON O.

(FDO.) MAG. LILIANNE M. DUCRUET N.

(FDO.) MAG. MIGUEL A. ESPINO G.

(FDO.) JAIRZINHIO BARRIA

SECRETARIO".

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, **JUEVES VEINTICUATRO** (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

hr. 25AAD.57082

PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR

EDICTO No. 25-1147

En el Proceso Ordinario interpuesto por EIBAR E. MALCA JIMÉNEZ, contra FÁTIMA I. HAWTHORNE S. y OTRO, se ha dictado la siguiente resolución:

"PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL. Panamá, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Se **ORDENA** que la Secretaría le haga debida entrega del proceso a la sociedad civil de abogados **CRUZ RÍOS & ASOCIADOS**, apoderada judicial de la parte demandante, por el término de diez (10) días para que dentro del mismo formalice el recurso de casación anunciado.

Notifiquese,

(FDO.) MAG. L. DUCRUET N.

(FDO.) MAG. M. ESPINO G.

(FDO.) MAG. Y. FRANCO G.

(FDO.) J. BARRÍA

Secretario"

Para notificar a los interesados de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría hoy, **JUEVES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, a las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

SECRETARIO

tdeh 24SA.99467